



SE HA SALVADO LA PAZ

Anoche se firmó en Munich el acuerdo de las cuatro grandes Potencias europeas

El acuerdo entrará inmediatamente en vigor

SE HA SALVADO LA PAZ

El texto del Pacto Checo-soviético

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 29 de septiembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector de Bélmez fué atacada una de nuestras posiciones, siendo rechazados los rojos, a los que se causaron gran cantidad de bajas.

En el sector del Ebro sigue el mal tiempo.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 29 de septiembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Breve historia de Checoslovaquia

Un examen de la historia más reciente de Checoslovaquia, puede ayudar a esclarecer la confusión reinante todavía en algunas cabezas.

Masaryk, primer presidente de la República, ya fallecido, proclamó el 18 de octubre de 1918, en Filadelfia, la fundación del nuevo Estado. Este acto es el epílogo de la revolución que los checos, durante la guerra mundial, habían llevado a feliz término en el extranjero, a espaldas del imperio austro-húngaro. El régimen de los Habsburgos, que contaban entre sus súbditos gentes tan desleales, realizó su último acto de Gobierno con la proclamación del estado de guerra en Praga el 28 de octubre de 1918.

Después de esto, la revolución arrojó del país a los representantes del antiguo régimen. Ahora, el 14 de septiembre de 1938, la República checoslovaquia declara a su vez el estado de guerra en Eger y en las regiones habitadas por los sudetes alemanes.

Al desaparecer la Monarquía del Danubio en 1918, algo tenía que venir a sustituirla. Del seno del Comité de las cuatro potencias favorables del dictado de Versalles, surgió como un engendro el Estado abigarrado de Checoslovaquia, Estado-compendio de múltiples nacionalidades. Pero así como en el imperio alemán el elemento dominante de su historia, el Estado que sucedió al imperio se convirtió en burlante contra la influencia alemana. Se proyectó una construcción política de extensas fronteras, en la que, según el censo de 1930, que favorece, naturalmente, a los checos, habitan 7,4 millones de checos, 3,2 millones de alemanes, 2,3 millones de eslovacos, 0,7 de rutenos, 0,13 de judíos y 0,13 de otras nacionalidades. Pensando en la configuración alargada que presenta el mapa de Checoslovaquia, y en las posibles perturbaciones que este Estado había de proporcionar al cuerpo europeo, alguien lo ha denominado, con metáfora certera, el apéndice de Europa.

El doctor Benes, ha sido uno de los que han asistido y ayudado al nacimiento de este Estado. Se valió para ello del Memorandum III, obra maestra de falsificación y de subterfugio, y único testimonio escrito a que se apeló en la Conferencia de la Paz. Es curioso leer en este protocolo tristemente célebre, cómo opone a la esclavización de las nacionalidades, practicada, según él, por

el Imperio Austro-Húngaro hasta el momento de su disolución, el principio de autodeterminación del nuevo Estado, y cómo después de haber establecido ese postulado en el que se reconoce el derecho de los pueblos a disponer de su propio destino, reclama la incorporación al Estado naciente de las regiones ocupadas por poblaciones alemanas.

En su obra «El levantamiento de la nación» ha confesado el mismo Benes, que este memorándum fué preparado sin suficiente material y sin la necesaria literatura, con el único objeto de apoyar a todo trance las pretensiones de los checos en la Conferencia de la Paz. De aquí que este documento sea un ejemplo notable de parcialidad y apasionamiento.

Benes además tuvo la habilidad de disipar los últimos escrúpulos que espezaban la atmósfera, declarando que la revolución checoslovaquia se proponía instaurar un régimen siguiendo el ejemplo de Suiza. «La intención del Gobierno checoslovaico—prometió Benes—es la de configurar la organización del futuro Estado de tal manera que los principios reconocidos en la Constitución suiza han de ser aplicados como fundamento del derecho de las nacionalidades. La República checoslovaica ha de ser una especie de Suiza».

No hay para qué hablar de lo que ha sido en realidad la República de Checoslovaquia en los veinte años casi justos de su existencia. A los ojos de todo el mundo han llegado las profecías de los alemanes, de los eslavos, de los húngaros y de los polacos. La música de los cañones que han disparado en Eger es un verdadero concierto de paz. Contra los peligros que comporta la trancización de otros pueblos dentro del Estado, Checoslovaquia ha tratado de asegurarse, mediante garantías internacionales, el derecho de homogeneidad interna y tan pronto como se hicieron ostensibles los primeros síntomas de una decadencia de la hegemonía francesa en Europa, Checoslovaquia llevó al último perfeccionamiento su sistema de garantías, firmando el pacto con la República de los Soviets. Y, por este procedimiento el territorio que se encuentra enclavado en el corazón mismo de Alemania, se dispuso así ser algo así como el trampolín del Ejército de Rusia. Es decir, y he aquí una paradoja, admirable, la Rusia soviética se convirtió en protectora de la obra del Tratado de Versalles.

1.º de Octubre

A los comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares, de esta ciudad.

Celebrándose mañana la Fiesta del Caudillo, todos los establecimientos citados abrirán como de costumbre, para cerrar a las once y media hasta la una, en que abrirán de nuevo hasta las siete y media de la tarde en que deberán volver a cerrar sin pretexto de ninguna clase.

Lo que se comunica por la Asociación de Ultramarinos, Comestibles y Similares al objeto de evitar sanciones que es la primera en lamentar.—Su presidente, Francisco Casado.

AVISO

El próximo domingo, 2 de octubre, a las tres y media de la tarde, será la apertura del nuevo Curso 1938-39, de la Escuela Dominical, instalada en San Pastor (Escuelas Municipales de niño). Se invita a las señoras, cooperen a tan hermosa Obra, dando facilidades a su servidumbre, para la asistencia a dichas clases; donde no solamente, se les da una instrucción general, sino que se las forma en la feidad sólida, base principal para hacer una España Grande.

Se ruega, a las alumnas, la puntual asistencia.

LA SECRETARIA.

Es ya del dominio público el acuerdo de las cuatro grandes potencias europeas en el espinoso pleito checoslovaico. Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier, han salvado la paz. Y han salvado la paz porque han salvado en primer término la justicia. Alemania tenía la razón, toda la razón, y éste solemne acuerdo venturoso no significa sino el refrendo de la tesis germana, mantenida con toda dignidad, frente a la incomprensión de los que, en su odio cerril para ese gran pueblo, han venido cerrando los ojos a toda reclamación justa, por el solo hecho de ser el Führer Cancellier quien hacía la demanda.

Hitler, en su célebre discurso de Nuremberg, lanzó el oportuno aviso. No estaba dispuesto a tolerar en el corazón de Europa una segunda Palestina y menos a sufrir que tres millones y medio de alemanes fueran por el capricho de Benes—manejado por Moscú—juguetes de un Estado artificial y avispero de las más encontradas pasiones.

Chamberlain recogió la alusión del Führer y sin pérdida de tiempo, púsose en contacto directo con él, y con una actividad digna del más alto encomio, puso manos a la obra para dar satisfacción a sus justas reivindicaciones. La postura del jefe del Gobierno inglés, era un paso decisivo para la pacificación de Europa, y de paso, un mentís rotundo al tratado que creó en mala hora ese mosaico de razas, bautizado ridículamente con el nombre de Checoslovaquia. Francia accedió a las sugerencias inglesas y de común acuerdo se interesó del Gobierno de Praga la rubrica del plan franco británico. En Praga, bien que a regañadientes, aceptó, pero Praga se desmintió bien pronto, movilizándolo su Ejército y apuntando en la Jefatura del Gobierno a un general, sospechoso de relaciones, más que amistosas, con Moscú.

Y vino luego el memorándum alemán. Y después los dimes y diretes de unos y de otros. Y la persecución sañuda de los sudetes. Y más tarde un nuevo discurso de Hitler, asegurando que la

palabra dada habría de cumplirse por encima de todo. Por su parte, Mussolini apoyaba con lesón, un día y otro, la tesis germana, ampliándola claramente a todas las minorías que a la fuerza y contra toda justicia, se veían obligadas a convivir con unos vecinos desagradables. El rumor de una guerra inminente corría ya de boca en boca. En Inglaterra y en Francia se tomaban a toda prisa medidas militares. Solo faltaba dar fuego a la mecha y el incendio se hubiera consumado. Mensajes de Roosevelt, llamamientos a la cordura, apelaciones al buen sentido de todos. Y los días pasaban. Si el primero de octubre no se daba satisfacción rotunda a Alemania, habrían las espadas, Hitler no podía, agotada ya su paciencia, aguantar por más tiempo el aire jaque y bravucón de un vecino molesto y provocador. La catástrofe era, o lo parecía, inevitable. Dentro de pocas horas, los campos de Europa serían campos trillados por las cureñas de los cañones y tablero de una hecatombe sin precedentes. Pero...

Cuando todo anunciaba el principio del fin, los buenos oficios de Chamberlain interesaron al Duque una gestión directa cerca de Alemania para una acción conjunta de los cuatro hombres de Estado. Y a las pocas horas, se anunciaba la histórica conferencia de Munich.

Y el acuerdo ya es un hecho. Las nubes tormentosas de Europa se han disipado. La paloma de la paz con la rama de olivo simbólica, surca todos los cielos anunciando al mundo la buena nueva. Munich ha triunfado de Moscú. Y Munich era ayer la capital de Europa.

Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier, merecen bien del mundo civilizado.

Como merecen gratitud eterna los desvelos paternales de nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XI, que en estos días de angustia suprema, no ha cesado de clamor ante el Trono del Altísimo, por la paz y concordia entre los hombres que tienen en sus manos los destinos de los pueblos.

De Negrín a Stalin

TELEGRAMA URGENTE

Chamberlain y Daladier nos han echado la pata... La noticia es poco grata como puedes suponer. Manuela está, desde ayer, llorando su triste fin. Yo, camarada Stalin, no lloro porque no puedo, pero me cisco de miedo lo mismo que ella...

Negrín.
SAGITARIO

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor 19. 1.º. BURGOS

Contabilidad y complementarias

Preparación para OFICINAS Y BANCOS

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes.

Don Ladislao de Amézola.
Don Angel Martínez Linage.
Sr. Presidente de la Diputación Provincial.
Sr. Alcalde de la ciudad.

Alocución de la Alcaldía

BURGALÉSESI

Hace dos años fué investido con la Jefatura del Estado, el elegido por Dios, para salvar a España, coronando dose aquella solemnidad con los más fervientes anhelos de la retaguardia y el entusiasmo y aplauso de los que en los campos de batalla formaron con sus pechos trincheras inexpugnables de patriotismo, bravura y amor al Caudillo.

De entonces a la fecha, el ejemplo del hombre corazón de la Patria que vivió siempre para ella, recibió con más fervor que nunca la reverencia de sus súbditos.

Burgaleses!! En la solemnidad que se conmemora, en el «Día del Caudillo», espera vuestro Alcalde visitáis vuestra alma con las mejores galas; os apitéis ante el jefe del Estado y con la misma unción que en noche histórica hisistéis de la Salva a Santa María la Mayor, plegaria de protección y grito de guerra, ofrendáis nuevamente al Caudillo vuestra vida y ciega obediencia.

Los hijos del Cid en 1938 si son buenos castellanos, hincan la rodilla ante Dios y alzan su brazo en saludo, homenaje y tributo al hacedor de una España Grande y Libre.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Manuel de la Cuesta.

TODA LA CORRESPONDENCIA

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

El Comité ejecutivo central de la URSS y el presidente de la República de Checoslovaquia, animados por el deseo de consolidar la paz en Europa y garantizar el bienestar de los dos países tratando con ello de llevar a la práctica la disposición del Estatuto de la Sociedad de Naciones, que persigue la protección de la seguridad nacional, la inalienabilidad del territorio y la independencia de los Estados, dispuestos a dedicar todos sus esfuerzos, para conseguir un pacto europeo, que persiga estos mismos fines, y por lo pronto la escrupulosa aplicación de las disposiciones del Estatuto de la Sociedad de Naciones, en la medida que esto dependa de las partes abajo contratantes han decidido llevar a efecto un convenio encaminado a los fines antes enumerados, para lo cual designan como representantes: el Comité ejecutivo central de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, al señor Sergej Alexandrowski, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en Checoslovaquia; el presidente de la República de Checoslovaquia, al señor Eduard Benes, ministro de Negocios Extranjeros, los cuales después de la reciproca comprobación de sus credenciales, acuerdan las siguientes cláusulas:

Artículo 1.º En el caso de que la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas o la República de Checoslovaquia sean objeto de una amenaza o se encuentren ante el peligro de una invasión por parte de cualquier Estado de Europa, se obligan recíprocamente los dos países firmantes a reunirse en consulta inmediata para tomar las medidas conducentes a hacer observar las disposiciones del artículo 10 del Estatuto de la Sociedad de las Naciones.

Art. 2.º En el caso de que la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República de Checoslovaquia, en las condiciones previstas en el artículo 15, párrafo 7 del Estatuto de la Sociedad de las Naciones, y a pesar de las disposiciones pacíficas de ambos países, fueren objeto cualquiera de ellas de una agresión no provocada, se comprometen los dos países contratantes a prestarse mutua ayuda y apoyo.

Art. 3.º En consideración a que, cualquier miembro de la Sociedad de las Naciones, se lance a la guerra conculcando los artículos 12, 13 y 15 del Pacto, debe ser considerado como si hubiera atentado contra la seguridad de todos los miembros de la Sociedad, se obligan las partes abajo firmantes en el caso de que una de ellas en esas circunstancias, y a pesar de las disposiciones pacíficas de las dos naciones, sea objeto de una agresión no provocada, a prestarse mutuo apoyo y protección en consonancia con lo que dispone el artículo 16 del Pacto de Ginebra.

Art. 4.º Sin menoscabo de las anteriores disposiciones se acuerda que, en el caso de que una de las partes que suscriben el presente contrato sean objeto de actos de agresión por parte de una o varias potencias y no haya lugar a exigirse recíprocamente la ayuda a que se refieren los términos de este Pacto, las dos partes se obligan a apoyarse en el curso del conflicto, de una manera directa o indirecta, al mismo tiempo que cada parte declara no estar vinculada por ninguna clase de compromisos de ayuda, que esté en contradicción con las obligaciones que aquí se estipulan.

Art. 5.º Las ditas partes contratantes, en su condición de miembros de la Sociedad de Naciones no adoptarán medida alguna de las contenidas en el presente Tratado que representen una limitación de las facultades de esta última, y que son apropiadas para la defensa eficaz de la paz general o que engañen una limitación

de sus obligaciones, las cuales transmiten al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Art. 6.º El presente Tratado, cuyo texto ruso y checo tiene análoga vigencia, será objeto de ratificación y los documentos correspondientes serán cambiados en Moscú, tan pronto como sea posible, y serán registrados en el Secretariado de la Sociedad de las Naciones.

En el momento en que se realice el cambio de documentos de ratificación entrará en vigor este acuerdo por un período de cinco años. En el caso de que este convenio no sea denunciado por parte de alguna de las altas partes contratantes, por lo menos un año de antelación antes de la terminación de este período, seguirá en vigor sin limitación de plazo. Se reserva a cada una de las altas partes contratantes la facultad de denunciar este Tratado, siempre que se haga la correspondiente declaración, con la antelación de un año al momento en que se desea quede suspendida su vigencia.

Este Tratado está firmado por duplicado en Praga el día 16 de mayo de 1938.

Existe un protocolo adicional, una de cuyas disposiciones más importantes es la del artículo segundo (el protocolo consta de tres artículos) según la cual las obligaciones de ayuda mutua a que las dos partes contratantes se comprometen, solo serán aplicables en el caso de que al realizarse las condiciones que se previenen en dicho Tratado, la parte contratante que haya sido víctima de la agresión, reciba también el apoyo y la ayuda de Francia.

Oigamos ahora los comentarios de los mismos que intervinieron en este acto. Los de Benes están contenidos en un extenso telegrama que dirigió a Litvinof en el que le manifestó su satisfacción personal y del Gobierno de Praga, por haber llegado a ponerse de acuerdo en el problema de la organización de la seguridad colectiva y en el mantenimiento de la paz mundial. Todo el despacho respira satisfacción incontentada por un lado y promesas rendidas y acatamiento a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por el otro.

A este telegrama contestó Litvinof con otro no menos cordial y esperanzado, en el que se habla de afianzamiento de las relaciones entre ambos pueblos, y en el que se felicita a Benes por el gran esfuerzo desarrollado por el personalmente, para el mantenimiento de la paz mundial. Al final de este telegrama se dice textualmente: «Expero con gran interés su llegada a Moscú, convencido de que esta visita ha de inaugurar en la vida de Europa una etapa importante en el mismo sentido».

En ninguna ocasión ha resplandecido de una manera tan exaltada la manifestación del Dr. Benes, ni siquiera en los momentos en que celebraba la creación del Estado checoslovaico. El Tratado checo-soviético era la coronación de toda su vida, y en realidad, como lo dice Litvinof, «la consecución brillante de una empresa que vendrá a reforzar más aún las relaciones entre ambos Estados».

Por una peseta, ocho mil pesetas

Esto sólo lo proporciona la

Lotería de la Cruz Roja

del 11 de Octubre

NO DEJES DE JUGAR

Información de hoy

Acuerdo celebrado entre Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia, en Munich, el día 29 de septiembre de 1938

Munich.—He aquí el texto del comunicado oficial facilitado después de la histórica entrevista celebrada ayer en esta población. «Las deliberaciones entre los jefes de Gobierno de Alemania, Italia, Francia e Inglaterra iniciadas a mediodía del jueves, terminaron a altas horas de la noche. Los acuerdos concertados, recogidos en el texto que se menciona a continuación, han sido enviados al Gobierno checo.

Acuerdo celebrado entre Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia en Munich el día 29 de septiembre de 1938

Alemania, el Reino Unido, Francia e Italia han decidido considerando el acuerdo celebrado ya en principio con respecto a la cesión del territorio sudeto-alemán las siguientes condiciones y modalidades sobre transferencia y las medidas a adoptar y se declaran responsables, mediante este acuerdo, mancomunadamente y cada una de por sí, acerca de los pasos necesarios para asegurar su cumplimiento.

Primero. La evacuación comienza el día primero de octubre.

Segundo. El Reino Unido, Alemania, Francia e Italia, acuerdan que la evacuación del territorio se realice hasta el 10 de octubre, sin que se destruya ninguna clase de instalaciones existentes y que el Gobierno checoslovaco resulte responsable de que la evacuación se efectúe sin deterioro de las mencionadas instalaciones.

Tercero. Las modalidades de la evacuación serán fijadas en sus pormenores por una comisión internacional que será constituida por representantes de Alemania, el Reino Unido, Francia, Italia y Checoslovaquia.

Cuarto. La ocupación de los territorios de mayoría alemana por las tropas alemanas comienza el primero de octubre. Cuatro regiones señaladas en el mapa anexo serán ocupadas por el orden siguiente por las tropas alemanas: El sector señalado con el número uno, el 1 y 2 de octubre; el sector señalado con el número 2, los días 2 y 3 de octubre; el sector señalado con el número tres, los días 3, 4 y 5 de octubre y el señalado con el número cuatro, los días 6 y 7 de octubre. El restante territorio de carácter generalmente alemán será determinado inmediatamente por la comisión internacional mencionada antes, siendo ocupado hasta el 10 de octubre.

Quinto. La Comisión internacional aludida en el artículo tercero, determinará las regiones en las cuales deberá realizarse un plebiscito. Estas regiones serán ocupadas hasta la terminación del plebiscito, por formaciones internacionales. La misma Comisión fijará las modalidades bajo las cuales se realizará el plebiscito, basándose en las modalidades del celebrado en el Sarre. La Comisión determinará asimismo el día del plebiscito. (Esta fecha no deberá exceder de fines de noviembre).

Sexto.—La delimitación definitiva de las fronteras se llevará a efecto por la Comisión internacional. Esta queda autorizada para recomendar a las cuatro potencias—Alemania, el Reino Unido, Francia e Italia—en algunos casos excepcionales, pequeñas modificaciones de orden estrictamente etnográfico de las zonas a transferir sin plebiscito.

Séptimo. Se prevé un derecho de opción para el traslado hacia las regiones transferidas y para la salida de las mismas. La opción tiene que ser llevada a la práctica dentro de los seis meses de la fecha de este acuerdo. Una Comisión germano-checa, fijará y examinará los procedimientos para facilitar el intercambio de la población y dilucidará cuestiones de principio que puedan suscitarse en el intercambio.

Octavo. El Gobierno checoslovaco licenciará en el plazo de tres semanas, a contar desde la fecha de la conclusión de este acuerdo, a todos los sudeto-alemanes de sus formaciones militares y policíacas que lo deseen. Dentro del mismo plazo el Gobierno checoslovaco pondrá en libertad a todos los presos sudeto-alemanes detenidos a causa de delitos políticos.—Munich 29 de septiembre de 1938.

Declaración complementaria

Los jefes de Gobierno de las cuatro potencias, declaran que el problema de las minorías polaca y húngara en Checoslovaquia, en el caso de que no sea solucionado dentro del plazo de tres meses mediante acuerdo entre los respectivos Gobiernos, será objeto de nueva deliberación entre los presentes jefes de Gobierno de las cuatro potencias.—Munich 29 de septiembre de 1938.

Anexo al acuerdo

El Gobierno de S. M. en el Reino Unido de Gran Bretaña y el Gobierno francés han firmado el acuerdo precedente sobre la base de que ellos mantienen la oferta contenida en el párrafo 6 de las proposiciones anglo-francesas de 19 de septiembre concernientes a una garantía internacional de las nuevas fronteras del Estado checoslovaco contra una agresión no provocada.

Tan pronto como la cuestión de las minorías polaca y húngara se solucionen, Alemania e Italia concederán también a garantía a Checoslovaquia.—Munich 29 de septiembre de 1938.

Declaración adicional

Los cuatro jefes de Gobierno están de acuerdo sobre el punto de que la Comisión prevista por el acuerdo, se compondrá del subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros del Reich y los embajadores francés, inglés e italiano acreditados en Berlín y un delegado a designar por el Gobierno checoslovaco.—Munich 29 de septiembre de 1938.

Otra orden adicional

Todas las cuestiones que resulten de la transferencia del territorio se reservan a la competencia de la Comisión internacional.—Munich 29 de septiembre de 1938.—D. N. B.

Mussolini sale para Italia

Munich.—Después de una estancia de catorce horas, Mussolini ha salido esta mañana de la estación central de esta capital con dirección a Italia.

Hitler le ha acompañado en su coche al tren especial.

Una inmensa muchedumbre se agnaba en las calles para saludar a los dos hombres de Estado.

Todo el pueblo alemán expresa su alegría y gratitud hacia la política resuelta de paz de los dos hombres de Estado, cuya garantía se debe precisamente a Hitler y al Duce.

Después de descender del coche Mussolini, se despidió de Hitler, estrechándose la mano muy cordialmente durante largo rato.

Una continuación Mussolini se despidió de Goering y de las demás personalidades alemanas que habían acudido a la estación.

El jefe del Protocolo del Reich, ha acompañado al Duce hasta la frontera germano-italiana.

Las localidades que serán ocupadas por los alemanes

Munich.—Se declara, de fuente competente, que los cuatro sectores del territorio sudeto-alemán que serán ocupados por Alemania entre los días 1 y 7 de octubre, comprende especialmente las siguientes localidades:

1.º sector (1 y 2 de octubre). En la frontera sudete de Checoslovaquia, en la parte meridional de los bosques de Bohemia y en las fronteras de Checoslovaquia, y la antigua Austria al Norte de Passau y de Lenz. Localidades importantes: Waldern y Hohenfurth, así como otras localidades situadas en la ribera del Madau.

2.º sector (3 y 4 de octubre). En la frontera Norte de Checoslovaquia Localidades importantes: Bedenbach, Teschen, Eledlan, Schoenlinde, Gros, Schoenau, Rumburg, Warnedorf, etc.

3.º sector (4 y 5 de octubre). Este sector es el mayor y comprende señaladamente el país de Eger con las siguientes localidades: Eger, Klerlsbad, Saint Joachimthal, Marienbad, Tachau, Neuder, Chedau, Bischem, Falkenau, Kaaden, Sebastiansberg, Graslitz, Asch, Kransensbad, Neunarkt Hasna, etc.

4.º sector (6 y 7 de octubre). En la frontera Noroeste de Bohemia, con las siguientes localidades: Jaegersdorf, Drendenthal, Eitelwaldau, Altsiedl, Ja norniz, etc.

Solo se trata de localidades y regiones que según el acuerdo deben ser ocupadas por el ejército alemán entre los días 1 al 7 de octubre.

Según el artículo 5.º del acuerdo, el plebiscito decidirá la suerte del resto del territorio sudete.

Se espera con impaciencia la llegada del Duce

Roma.—Toda Italia espera con impaciencia la llegada del Duce, y especialmente Roma, donde llegará esta tarde a las 18, a la estación Termini. La nación desea expresar a su jefe su admiración y agradecimiento por la contribución decisiva a la obra de salvar la paz del mundo.

Los periódicos, bajo títulos entusiasmados, anuncian la conclusión del acuerdo de Munich y que Europa ha asegurado su paz, por mediación ejercida por Mussolini.—Stefani.

La Legión británica a Checoslovaquia

Londres.—Se sabe que la Legión británica de antiguos combatientes que cuenta con medio millón de inscritos, está dispuesta a enviar 50,000 hombres a Checoslovaquia. Los legionarios llevan

El Castellano 1.º DE OCTUBRE FIESTA DEL CAUDILLO

Los actos que se celebrarán mañana en Burgos

Burgos, en el aniversario de la exaltación de BRANCO a la Jefatura del Estado, le expresará su adhesión inquebrantable.

A las nueve de la mañana las Bandas de Música del Ejército y la Milicia, recorrerán las calles de la ciudad señalando el comienzo de la fiesta.

A las diez y media de la mañana, se celebrará en la Catedral un Te Deum al que asistirán, el Gobierno, representación del Ejército, Consejo Nacional y Junta Política, representantes de la Iglesia y Cuerpo Diplomático.

A las once, el Secretario General del Movimiento y Junta Política del mismo se trasladarán a la residencia de S. E. el Generalísimo para hacer la entrega del Injén de Capitán General y del bastón de mando que Falange Española Tradicionalista y de las JONS ofrece a su Jefe Nacional.

Las demás representaciones y elementos invitados a la recepción, se dirigirán a la Capitanía General, en la mañana estará formada la fuerza y antes de las doce menos cuarto se concentrará todo el pueblo de Burgos dejando la circulación abierta hacia la calle de Lala-Calvo.

Terminada la recepción y por orden jerárquico saldrán las representaciones.

A las siete y media de la tarde se celebrará una manifestación popu-

lar encabezada por alguna de las más altas Jerarquías del Movimiento, que pasará ante la residencia del Generalísimo, Isla, Espolón, Capitania, Lala-Calvo y plaza del Duque de la Victoria. El Jefe Nacional de Propaganda dará lectura al saludo de Falange Española Tradicionalista a BRANCO y en esta Plaza se disolverá la manifestación.

Burgos hará llegar al Caudillo el 1 de octubre la expresión de su gratitud por haber llevado a sus soldados, invariablemente, a la Victoria, y al Jefe del Estado la segura confianza de que con la Patria nos dará el Pan y la Justicia.—El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

En el Teodemo en la Catedral las distintas secciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se colocarán en la nave del Evangelio.

En la Plaza de Capitanía solo las unidades formadas tendrán lugar especial y para la manifestación deben todos los afiliados, a las siete de la tarde, encontrándose en la isla, desde la calle de Lavadores hacia el Puente de Malatos.

La carrera, desde la residencia del Generalísimo, Isla, Lala-Calvo y Paloma, hasta Capitanía General, estará engalanada y cubierta por fuerzas del Ejército y la Milicia.

Después del acuerdo

París.—El acuerdo realizado tan rápidamente en Munich, entre los cuatro jefes de Gobierno y sobre todo gracias a la intervención oportuna del Duce ha provocado una inmensa ola de alegría. Esta explosión de profunda satisfacción en manifiesta oposición con la actitud de días pasados, se refleja en toda la prensa. Como de costumbre las hojas franco-rusas con tintas manifestando su ardor bélico. El papel capital representado por Mussolini en la conferencia de los cuatro es subrayado con gran relieve y muchos periódicos publican retratos del Duce.

El oficioso «Le Petit Parisien» escribe que «en Munich el Duce actuó de feliz intermediario facilitando la aproximación de la tesis en contraste. Es amigo fiel de Alemania, pero también es amigo de la paz. El peligro de una guerra ha pasado y una nueva era de paz se abre para Europa».

Varios periódicos se preguntan cuál será la actitud de Praga, ante el acuerdo y se contestan que no se puede ni suponer que Checoslovaquia quiera entorpecer la aplicación del acuerdo, por que en ese caso vería formarse contra ella al mundo entero.—Stefani.

Alemania renueva a Hitler su devoción

Berlín.—Con profunda alegría se ha sabido esta mañana el texto del acuerdo que los periódicos publican con títulos enormes. El acuerdo no es comentado todavía por razón de la hora avanzada de su publicación, pero toda la nación alemana, en vísperas de la liberación pacífica de los sudetes, renueva a Hitler su devoción, a inmenso reconocimiento y al mismo tiempo manifiestan profunda gratitud hacia el Duce, en el que ven uno de los principales artífices del acuerdo.—Stefani.

Mussolini pasa por Trento

Trento.—A las 8,45 el tren presidencial llegó a Trento, completamente engalanado, donde esperaban las autoridades, Camisas Negras y enorme cantidad de público, que en la breve detención del convoy, acogió al Duce con una formidable manifestación de admiración, devoción y gratitud.—Stefani.

El recibimiento que se prepara a Chamberlain

Londres.—Se prepara un gran fioso recibimiento al primer ministro Chamberlain.

Los periódicos estiman que el Rey concederá a Chamberlain las insignias de caballero de la orden de la Jarretiera, la más elevada distinción existente en Gran Bretaña.—Stefani.

CERTIFICADOS PENALES PARA LICENCIAS DE CAZA

Oposiciones Cuerpo Investigación y Vigilancia convocadas se obtienen rápidamente, precios moderados. Se encarga de obtener la licencia de caza, remitiéndose el interesado.

ISAAC VADILLO ARBIDE, Gestor Administrativo

Plaza Alonso Martínez 11.—BURGOS

ULTIMA HORA

Chamberlain se entrevista con Hitler. -- Importante comunicado oficial.--Praga acepta el plan de Munich. -- Manifestaciones de Daladier

Chamberlain ha visitado a Hitler esta mañana

Munich.—Chamberlain ha hecho una visita a Hitler en su domicilio a las 11,30.

El Führer ha ido a buscar a su huésped, en su auto particular conducido por el chófer habitual de Hitler.

Chamberlain iba acompañado de su secretario particular, de lord Douglas y del consejero de la Legación von Halen.

Seguidamente el Führer y Chamberlain celebraron una entrevista a la que solo asistió el consejero de la Legación, en calidad de intérprete.

Comunicado oficial de la entrevista

Munich.—Al final de la entrevista celebrada entre Hitler y Chamberlain se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«Nosotros, el Führer Cancellen de Alemania y el primer ministro británico, hemos celebrado hoy una nueva reunión en la que hemos reconocido que la cuestión de las relaciones anglo-germanas, es de primera importancia para ambos países y para Europa.

Consideramos el acuerdo firmado anoche y el acuerdo naval anglo-germano como la representación del deseo sincero de nuestros dos pueblos, de no volver a hacerse nunca la guerra mútua. Hemos decidido que el método de consultas sea el método adoptado para solucionar cualquier otra cuestión concerniente a nuestros dos países y estamos decididos a continuar nuestros esfuerzos para suprimir todas las posibles fuentes de diferencias, contribuyendo así a la seguridad de la paz de Europa».

Dice Daladier

Munich.—Daladier antes de marchar ha hecho a un representante de la Agencia D. N. B., la siguiente declaración:

«Creo que las deliberaciones de Munich quedarán como una fecha histórica en la vida de Europa. He podido comprobar con gran satisfacción que en Alemania no existe mala voluntad, ni enemistad contra Francia.

Pueden ustedes estar seguros que por parte de Francia tampoco existen hoy día sentimientos de enemistad contra Alemania. Los dos pueblos deben entenderse sobre una base lo más cordial posible.

Se reúne el Gobierno de Praga

Praga.—El Consejo de ministros se ha reunido a las diez de la mañana en el Castillo de Praga bajo la presidencia de Benes, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

Se ha examinado el plan de Munich, y la decisión que el Gobierno checo ha adoptado frente a dicho plan no ha sido revelado todavía.

En los círculos autorizados se dice que el general Sirovy radiará esta tarde a las cinco la decisión del Gobierno checo.

Praga acepta el plan

Londres.—La Agencia Reuter ha publicado a las 1,15 de esta tarde la siguiente información:

«Comunican de fuente oficial de Praga, que el Gobierno de Checoslovaquia ha aceptado el plan fijado en Munich acerca de la reglamentación de la cuestión sudeto-alemana».

Esta tarde será publicado un comunicado más detallado referente a la aceptación por parte del Gobierno checo.

Daladier sale para París

Munich.—Daladier con su séquito salió del Hotel de las Cuatro Estaciones a la una de la tarde para el campo de aviación, acompañado de Von Ribbentrop.

Poco antes, Goering visitó a Daladier para despedirse de él.

Los dos hombres de Estado conferenciaron durante diez minutos.

Al subir al avión Daladier saludó a la muchedumbre que le acompañaba.

Se preve una entrevista de Chamberlain con el Duce. -- Se espera que Daladier asista a ella

Londres.—En los círculos autorizados se prevé que Chamberlain celebrará una próxima reunión con Mussolini para solucionar el problema del Mediterráneo después de las conversaciones habidas ayer en Munich entre el primer ministro y el Duce.

Se espera que Daladier asista a la reunión Chamberlain-Mussolini.

Dice Chamberlain

Munich.—Al entrar en el Hotel Regina de regreso de su visita a Hitler, Chamberlain declaró a los periodistas:

«Yo siempre he pensado que si pudiesemos hallar una solución pacífica al problema de Checoslovaquia, podríamos abrir un camino hacia el apaciguamiento de Europa.

Esta mañana he hablado con el Führer y hemos firmado los dos una declaración.

Chamberlain partió a las 2:30

Munich.—El avión en el que hace el viaje Chamberlain, ha salido para Londres, a las 2,30 de la tarde. Se espera la llegada al aeródromo de Heston a las cinco y media.

Inmediatamente después de su llegada será recibido por el Rey.

Francia desmovilizará

París.—Daladier llegará esta tarde en avión. Se prevé la convocatoria inmediata del Consejo de ministros para esta misma tarde, o lo más tardar para mañana por la mañana.

El Consejo fomarà entre otras decisiones la de desmovilizar a los reservistas y especialistas llamados a las armas estos últimos días.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía, interpretando los deseos del Ayuntamiento, ha dispuesto que el día primero de octubre, con memoria de la investidura de Jefe del Estado de S. E. el Generalísimo Excmo. Sr. D. Francisco Franco, se sirva una comida extraordinaria en los comedores de Auxilio Social, de Protección de Menores, Hospital y Casa Refugio de San Juan y Refugio y Albergue Nacional.

«Acompaña a Ital notificación el ruego de que al comienzo de la comida se recoe una Salve por España y su Caudillo.

Ha dispuesto también se reparta tabaco entre los heridos y enfermos de los Hospitales.

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias, incurriendo en caso contrario en las sanciones que determina el orden de 3 de febrero de 1937.

En la ciudad de Auxilio Social, se incluirá también el ganado de cerda, cabrio, lanar y vacuno.

También se recuerda, «por última vez», la obligación de presentar con la máxima urgencia, declaración jurada de ganado caballar, mular, asnal, aves y conejos.

Certificaciones Penales

Ultima Voluntad, Carnet, Conductor Gestiones ante organismos Oficiales. Para Jefaturas locales de F. E. T. y de las JONS, Sindicatos Católicos Agrarios etc. se hacen bonificaciones. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco 51. Burgos.

¿Quiere V. CAFÉ bueno y barato? Compre HORFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébelo y será su CAFÉ favorito Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Preios del HORFIL:

Paquetes de 1.000 gramos, Pesetas	6'55
» » 500 » »	3'55
» » 250 » »	2'15
» » 100 » »	0,95
» » 25 » »	0,30

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

Alocución de S. S. el Papa

Castellanos.—Ayer tarde, a las 19.30 (hora italiana), S. S. Pio XI, desde su despacho del Palacio Pontificio, ha dirigido al mundo una alocución por la paz, que ha sido difundida por las emisoras de casi todos los países.

El Papa, que habló lentamente y con voz corada que reflejaba una emoción profunda, pronunció la siguiente alocución: «Mientras millones de hombres viven sobrecargados ante el inminente peligro de una guerra y las amenazas de destrucción y de ruina, nos recogemos en nuestro corazón de padre para sentir las tribulaciones de tantos hijos nuestros e invitarnos a los Obispos, al clero, a los religiosos y a los fieles a que se unan a Nos confiados en el poder de la oración para conseguir una paz fundada en la justicia y en la caridad.

El pueblo fiel recurre una vez más al enorme poder de la oración para conseguir de Dios, en cuyas manos están los destinos del mundo, que infunda a los Gobernantes la confianza en los medios pacíficos, para lograr acuerdos duraderos e inspirar a todos los sentimientos de paz y de caridad en sus actos para favorecer la concordia entre los pueblos sobre la base segura del derecho y de las enseñanzas evangélicas.

El Jefe del Estado planteó el gran problema internacional.—Se deja sin efecto el descuento a los funcionarios para la Suscripción Nacional

El Consejo terminó minutos antes de las once. El señor Serrano Suñer dió la siguiente referencia verbal de lo tratado: S. E. el Generalísimo ha planteado ante el Consejo de ministros el gran problema internacional en los términos en que lo sitúan los acontecimientos y las negociaciones más recientes. Durante varias horas el Gobierno ha debatido sobre este tema, pudiendo comunicar una impresión satisfactoria. A continuación se han examinado problemas generales de política económica. Ha sido aprobado un crédito de 500.000 pesetas para construcción de nuevas edificaciones en Belchite. Se ha acordado dejar sin efecto el descuento de los funcionarios públicos para la suscripción nacional. Se han aprobado los siguientes decretos: Uno reformando el Estatuto del Patronato de Guinea. Otro aprobando el Reglamento de la Orden de Isabel la Católica. Otro reglamentando el pago e inversión de las multas impuestas por infracción de las leyes sociales y normas de trabajo. Se ha autorizado al ministro de Acción Sindical para invertir 200.000 pesetas, importe de multas, en la propulsión del artesanado y 100.000 pesetas para instituciones de pescadores. También se han aprobado Decretos sobre repoblación ganadera de las zonas recién ocupadas y sobre puesta en circulación de diez millones de pesetas en monedas de 25 céntimos.

Fiesta Nacional del Caudillo

Establecida esta fiesta por Orden de la Presidencia de la extinguida Junta Técnica del Estado, de 28 de septiembre de 1937 (B. O. del Estado del mismo día), ha de celebrarse anualmente el día 1.º de octubre para conmemorar la fecha en que fué proclamado jefe del Estado Español el Excmo. Sr. Don Francisco Franco Bahamonde, declinando-se adoptar por todas las Autoridades las medidas necesarias para el cumplimiento de esta Orden. Por tanto se recuerda que el día primero de octubre próximo es fiesta Nacional del Caudillo, considerándose festivo a todos los efectos, sin perjuicio de las excepciones que se determinarán de acuerdo con la Delegación de Trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Burgos 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros se reunió ayer por la noche en el despacho del Generalísimo. Se ha nombrado magistros del Tribunal Supremo a los señores siguientes: Don Rafael Rubio, don Joaquín Lacambra, don Juan Alberto Bermúdez Balcázar, don Félix Álvarez Santullano, don Eduardo Alonso Alonso, don Eduardo Vilar, don Eugenio Elizaguer, don Domingo Gómez La Calle, don José Márquez Caballero, don Idefonso Bellón Gómez, don Mariano Miguel Rodríguez, don Germán Pizarro Montoria. Se ha nombrado teniente fiscal del Tribunal Supremo a don Ramón García del Valle y Salas; abogados fiscales del Tribunal Supremo, don Ramón Gallardo, don Juan García Romero de Tejada, don José Luis Gargallo, don Manuel Gardarías y don José María Castrejana. Se han nombrado magistrados de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana a D. Francisco Carchaino y don Tomás Alonso Rodríguez; fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga a don Francisco de Paula de Mesa San Millán.

Héroes anónimos

POR SOL MAYOR

—¡Ya cayó el «fascista»! gritaban jubilosas las desconcertadas mujercillas de la populosa barriada de Torrijos de Madrid, y los niños «pioneros» levantaban sus diminutos puños repitiendo la frase: «¡Ya cayó el «fascista»!»

Esta ocurría en una mañana clara del mes de octubre de 1938. De todos es conocido el ambiente de terror que se apoderó de la desgraciada capital de España en las primeras semanas de la guerra. Las noches de Madrid eran de un dramatismo tan intenso que han quedado grabadas en nuestra memoria como trágicas visiones de pesadilla. Noches de agonía, de siluetas indefinibles que volaban en la obscuridad dejando tras sí rumoroso de sus alas de cuero, tenapagados quejidos de martirio, tenapagados quejidos de agonizante...

troz efectuados para encontrar al «ortodiablado fascista»; pero la pistola volvió a funcionar a la noche siguiente disparando a los bárbaros milicianos que desahogaban sus odios profreudistas monstruosas blasfemias. En las tabernas y en el mercado de Torrijos, los corrillos de la U. G. T. y de los vendedores de quincalla juraban terribles venganzas para cuando presaran al «canalla». Pero era lo cierto que el medio popular hacía al pistolero invisible llegó a alcanzar tan gigantesca proporciones que, en cuanto anunciada muchos coches de milicianos daban la vuelta por la calle del Príncipe de Vergara para no pasar bajo las casaca de la de Torrijos, llegando el trunvia a volver con dirección a Sol desde la parada de Herminosa por considerar imprudente el hacerlo por Diego de León.

«¿Quién era aquí valiente? ¡No lo sé!, ni creo que lo haya sido. Un español, un héroe, un valiente. Por que sobre la ensangrentada camiseta llevaba cinco flechas metidas en su vientre. Era sencillamente la protesta vital contra la asfáltica barbarie de las milicias rojas; era la voz en grito de toda una población civil que sufría atomizada los azotes brutales de la bordia. Por las noches, desde las terrazas y azoteas de la calle de Torrijos, se oían las detonaciones de una pistola ametralladora. Disparaba a intervalos sobre la canalla que por aquí lugar transbala llena de ensangrentados pensamientos. Varios aguilucho de la R. A. I. resultaron heridos por las balas. Fueron muchos los regie-

En un momento tan joven que parecía un niño. En la ensangrentada camiseta llevaba cinco flechas metidas en su haz... La cinchama respiró tranquila; pero no habían transcurrido diez días del suceso, cuando en la misma calle y, por los edificios impares, otra pistola ametralladora protestaba de la tiranía moscovita, con su carcajada frenética de pólvora y de muerte...

El Jubileo Compostelano de los navarros

El paso de los navarros por Burgos

Presididos por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Pamplona y por una representación de la Diputación Foral de Navarra al frente de la que iba el Vicepresidente de la misma don Juan Pedro Arraiza, salieron días pasados los peregrinos navarros, que llevan en la peregrinación 127 caballeros mutilados de guerra, siendo grande el entusiasmo de unos y otros y los deseos de todos de postrarse ante el altar del gran Apóstol, patrón de España, y ganar el jubileo Compostelano.

Hoy regresan a sus hogares llenos de entusiasmo, y al paso por Burgos, han recibido la visita de esta Caquiñ que ha tenido para ellos un cariñoso saludo de bienvenida. Eran las diez y media de la mañana y ya eran muchos los burgaleses que esperaban el paso de la peregrinación, siendo los primeros en llegar los individuos de las Bandas de música, tambores y cornetas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que más le van la noticia del retraso del tren y éste llegó a las dos de la tarde.

Desde antes de la una fueron llegando a la estación las Damas enfermeras, Hijas de la Caridad, heridos y distintas representaciones entre los que vimos al M. I. Sr. Vicario General del Arzobispado, que llevaba la representación del Excmo. Sr. Arzobispo, la del Excmo. Sr. D. Natalio Sarasa, del Clero Beneficial y Parroquial; señores Condes de Castilfalé, Marquesa de Blanco Hermosa, señora de Inacullá, Presidenta de la Delegación Provincial de Frenes y Hospitales señorita Díez Conde, con todo el personal de la Delegación, que llevaban varios obsequios para los mutilados de guerra que tomaron parte en la peregrinación, consistentes en botellas de cerveza, bocadillos de jamón y pastas.

Las damas enfermeras que prestan sus humanitarios servicios en el Hospital de Barrantes a los heridos de guerra, presididas por las señoras de Macgragh y de Estévez, llevaban a los mutilados navarros pasteles, regalo de la Confraría Royalty, cajetillas de tabaco donadas por la esposa del Excmo. Sr. General López Pinto y, con botellas de cerveza, que ofreció la empresa «Frío Industrial».

Por la Delegación Nacional acudió el señor Jañer; el R. P. Bohagá por los Padres Jesuitas; por el Seminario de Misiones Extranjeras el R. P. Domingo Ros, y numerosos sacerdotes y Margaritas. En una larga fila formaban niños y niñas, hermanos de los que hicieron el viaje memorable a Pamplona, tocados con la boina roja y precedidos de la bandera de la Patria, con sus profesores; señores Hernández Asunción y Pel-

zunegui, beneficiados, y Hermanas de la Caridad.

A las dos había su entrada el tren de la peregrinación entre atronadores vivas y aplausos, y la Banda de música interpretó el Himno de Oriamendi, dándose vivas a España, a Franco, a Navarra y a Burgos.

El Excmo. Sr. Obispo de Pamplona ha quedado en León y en su nombre recibe el saludo del señor Vicario General de este Arzobispado, en la representación que ostenta, el señor Cura párroco de San Lorenzo de Pamplona.

Manifestan que han llevado la ofrenda de Navarra al Santo, consistente en un cáiz magnífico, reproducción del que el Rey de Navarra, Carlos II, ofreció a la Virgen de Ujuás en el siglo XIV.

Que han sido objeto de finas atenciones por parte de todas las autoridades de Santiago, tanto eclesiásticas, como civiles y militares; que el domingo después de la misa de comunión, los piadosos peregrinos se dirigieron procesionalmente a la Basílica, precediendo el histórico estandar de Roncesvalles del siglo XVI y tras él los 127 mutilados.

Durante la estancia del tren recibieron éstos los obsequios que hemos mencionado y la Banda recorrió los andenes amenizando el acto con algunos patodobles. También los niños y niñas de las escuelas, precedidos de su banderera, recorrieron el recinto.

El señor Cura párroco de Iruñeta, entusiasmado ante este desfile, entregó al Director del Colegio de niños 25 pesetas. Al dar aviso de marcha del tren, la Banda interpretó nuevamente el Himno de Oriamendi y el Falange y a arrancar el tren el Himno Nacional, todos ellos escuchados con el brazo en alto y en medio de atronadores vivas a España al Caudillo y al Ejército salvador de España.

El tren desaparece y por sus ventanillas centenares de brazos agitan boinas y pañuelos hasta que se ve desaparecer a los navarros. Que lleven un feliz viaje y un recuerdo grafo de los burgaleses.

Central-Nacional Sindicalista de Burgos

De orden superior, todos los camaradas afiliados a esta Central Nacional Sindicalista, tendrán de personalarse en el domicilio de la Delegación Sindical Provincial, (Bernán González 5), y a ser posible, con camisa azul, el próximo sábado 1 de octubre a las once de la mañana, sin excusa ni pretexto alguno, salvo causa bien justificada, teniendo en cuenta que dicho día está declarado fiesta Nacional y es inhábil para el trabajo. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo de ministros se reunió ayer por la noche en el despacho del Generalísimo. Se ha nombrado magistros del Tribunal Supremo a los señores siguientes: Don Rafael Rubio, don Joaquín Lacambra, don Juan Alberto Bermúdez Balcázar, don Félix Álvarez Santullano, don Eduardo Alonso Alonso, don Eduardo Vilar, don Eugenio Elizaguer, don Domingo Gómez La Calle, don José Márquez Caballero, don Idefonso Bellón Gómez, don Mariano Miguel Rodríguez, don Germán Pizarro Montoria. Se ha nombrado teniente fiscal del Tribunal Supremo a don Ramón García del Valle y Salas; abogados fiscales del Tribunal Supremo, don Ramón Gallardo, don Juan García Romero de Tejada, don José Luis Gargallo, don Manuel Gardarías y don José María Castrejana. Se han nombrado magistrados de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana a D. Francisco Carchaino y don Tomás Alonso Rodríguez; fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga a don Francisco de Paula de Mesa San Millán.

Junta Harino-Panadera de la provincia de Burgos

De acuerdo con los precios fijados para la harina, pan y subproductos del trigo por la Jefatura de Servicio Nacional de Agricultura, se hace público que los que han de registrarse durante el próximo mes de octubre serán los siguientes:

- PRECIOS DE LA HARINA: Zona de Aranda, Roa, Villalquáran, Burgos y Villarcayo, 64,50 pesetas Q. M. Lerma, 63. Melgar, Villadiego, Belorado y Sedano, 63,50. Miranda, 66. Briviesca, 65,25. Salas, 64.
- PRECIOS DEL PAN: Zonas de Aranda, Roa, Villalquáran, Salas, Belorado y Sedano, 0,35 pesetas/kg. 1/2 kilogramo, 0,63 1 kilogramo, 0,90 1 1/2 kilogramo, 1,25 2 kilogramo, 1,50 3 kilogramo, 1,80 4 kilogramo, 2,10 5 kilogramo, 2,40 6 kilogramo, 2,70 7 kilogramo, 3,00 8 kilogramo, 3,30 9 kilogramo, 3,60 10 kilogramo, 3,90 11 kilogramo, 4,20 12 kilogramo, 4,50
- PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL TRIGO PARA TODA LA PROVINCIA: Comilla, 0,26 pesetas/kilogramo. Salvado hoja, 0,30. Trigullo, 0,25. Al mismo tiempo se recuerda que se entienden por ventas al por mayor para estos subproductos las partidas no inferiores a 5.000 kilogramos cuando el comprador resida fuera de la localidad en que está situada la fábrica, y no inferior a 2.000 kilogramos, cuando resida en la misma localidad.

LOS DEPORTES EN BURGOS

El domingo interesante partido de «Deportivo Alavés y Gimnástica Deportiva»

El próximo domingo día 2 de octubre tendrá lugar en el Campo de Laserna de esta capital, el partido «cumbre» de la temporada a beneficio de Frenes y Hospitales. Se colocará en el estadio, el Deportivo Alavés, campeón de la Copa de las Brigadas de Navarra, que alineará en su equipo, figuras de primera fila, como «Quincecos, Mardones, Irigoyen, Olivares y demás elementos que dispone, bien conocidos, por los aficionados al deporte futbolístico, contra la Gimnástica Deportiva Burgalesa, cuyos triunfos son bien conocidos de todos.

Hoy, la Gimnástica, me a su haber, los triunfos sobre el Logroño, Racing de Santander, la Copa donada por el Excmo. Sr. General López Pinto, jugada en Zaragoza, ganó al Real Unión de Irún y últimamente los dos partidos jugados con el Oriamendi, primero en Burgos y en Baracaldo el domingo último donde el seleccionador del Equipo Burgalés fué felicitado por el seleccionador Nacional don José María Mateos.

Es natural que este partido ha de tener todo el relieve y color de los encuentros antiguos y claro está, esperamos que la afición en masa se vuelque el domingo en el Campo de Laserna.

No queremos terminar, sin expresar nuestra felicitación más sincera a los dirigentes de nuestra Gimnástica que con gran celo y entusiasmo, han logrado un conjunto no conocido en nuestra capital.

¡Burgaleses! ¡El domingo, todos al Campo de Laserna!

Sesión de la Cámara Agrícola

Bajo la presidencia de don Francisco Estévez Rodríguez, y asistencia de los vocales señores del Campo, Arcos, Mediavilla, Pérez, Marcos, Blanco, Gil de la Piedra, Inspector provincial veterinario señor Delgado y secretario señor del Val, celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial Agrícola.

Dióse lectura del acta de la sesión precedente, siendo aprobada. Se leyó la circular de la Subsecretaría de Agricultura sobre preparación de Presupuestos, aprobación de los mismos y actividades de la Cámara para el próximo año; acordando dar cumplimiento a cuanto se ordena.

También se leyó el oficio elevado al señor jefe de la Sección de Cámaras del Ministerio de Agricultura, sobre la obligación del pago de la cuota por los contribuyentes. Se dió cuenta, con lectura íntegra, de la contestación al oficio índica do precedentemente, quedando la Cámara enterada y dispuesta a obligar a su cumplimiento.

Se dió lectura del oficio del señor presidente, don Román de Oyarzún, del Comité de fertilizantes, dando las gracias a la Cámara por la cesión de sus oficinas para celebrar reuniones.

Se aprobaron las cuentas del mes de agosto último. Para cumplir con las ordenes emanadas de la Subsecretaría de Agricultura, se acordó que comenzarán a reunirse enseguida las Secciones y hacerlo frecuentemente. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se siguió sobre hurto, contra José Luis López Gómez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 250 pesetas de multa y pago de las costas.

Venta de casa

SE VENDE en pública subasta e 5 de Octubre en la Notaría de don José María Hortelano, calle de Santander núm. 3. 2.º, la casa de la calle de la Calera núm. 45.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 1.º de octubre. Serie y número del vagón Hf. 1803, expedición 1143, procedencia San Felices, mercancía asfalto, consignatario Obras Públicas. M. 8638, 8295, Valladolid, ladrillo, R. Sedano. J. 8023, 9300, id., id., H. de la Peña. H. 8152, 9572, Bombibro, carbón, B. Vallejo. Burgos 80 septiembre de 1938.—III Año Triunfal.— El jefe de Estación, W. Hernández.

Antigua ACADEMIA de MAZAS

Filial en Burgos: San Juan 31-1.º Bachillerato completo. Preferentemente 5.º, 6.º y 7.º año

LA USED SIEMPRE EL CASTELLANO

Guía Profesional

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN 2 y 4

G. Bañuelos CONSULTAS De 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.º

MEDICO - DENTISTA J. del Val Consultas de la Victoria, 18, 1.º, 1.ª. (Antig. Hospital del Acabado)

ITALIA Sociedad de Navegación PROXIMAS SALIDAS GIBRALTAR - BUENOS AIRES «OCEANIA» 31 Octubre Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires MARSELLA-VLPAIRAI SO (VIA PANAMA) «BRAZIL» 9 Noviembre Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú GIBRALTAR NEW-YORK «CONTE DI SAVOIA» 13 Octubre LISBOA-NEW-YORK «VULCANIA» 8 Octubre Pago de los pasajes en pesetas Informes en Burgos: Agencia ORBE. Miranda, 8. 3.º EL CASTELLANO NO 20-V-1938

En el Carmen



Tríduo solemne a Santa Teresita del Niño Jesús en conmemoración del cincuentenario de su ingreso en religión y por la paz del mundo.

Días 1 al 3 de octubre: Por la mañana los tres días, a las ocho y media, misa de la Pía Unión, obligatoria para todas las asociadas, con plática hasta la consagración y, a segunda, motete, ejercicio del tríduo y comunión con cánticos eucarísticos.

Por la tarde, el día 1.º a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio del tríduo, motete, sermón, reserva solemne y adoración de la reliquia de Santa Teresita e himno final.

Las funciones de la tarde en los días 2 y 3, serán a las siete.

En las funciones del día 3, festividad de Santa Teresita, tanto en la de la mañana como en la tarde, actuará Mons. Angel María Pérez y Cecilia, Arzobispo Carmelita, y un coro de voces mixtas interpretará el Coral de Haendel, Himno del Congreso Nacional Eucarístico de Lisieux, y el Tantum ergo de D. V. Goicoechea sobre la tonalidad española.

Las pláticas de la mañana serán predicadas por el P. Bruno de San José, director de la Pía Unión, Los sermones de la tarde por el P. Teodoro de la V. del Carmen, Prior Carmelita.

Tanto por la mañana como por la tarde, en las mesas peticionarias se corresponderá a los devotos de la Sanfita con pétalos milagrosos bendecidos y tocados a sus reliquias.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL.

Se ordena a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Burgos, sin excepción alguna, encuadrados y no encuadrados; así como a los que, afiliados en Delegaciones de poblaciones no liberadas, se encuentren residiendo en esta capital, se presenten, mañana día primero de octubre, Fiesta del Caudillo, a las nueve y media de la mañana, en esta Jefatura Local, Espolón 32, debidamente uniformados. La falta será tenida en cuenta y sancionada severamente.

Burgos 30 de septiembre de 1938 III Año Triunfal.—El Jefe Local.

ORGANIZACIONES JUVENILES.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Delegación Local de Organizaciones Juveniles se presenten en el cuartel hoy viernes día 30 del corriente. La falta de asistencia será castigada con arreglo al reglamento disciplinario de la O. J. considerándose como grave.



Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA BOUSA CAMBIO Caja de Ahorros

Novena a la Virgen del Rosario en la Iglesia de San Lesmes

A medida que se va extendiendo por la ciudad la fama de elocuencia del R. R. predicador de la novena, aumenta el auditorio en proporciones visibles y consoladoras.

Anoche se desarrolló el gran problema de la formación y educación religiosa de la familia. Con pacífica, fácil y sirviéndose de símiles y comparaciones al alcance de todos, expuso los peligros que rodean a la edad juvenil, abandonada a sus propias fuerzas y los muchos incentivos que le seducen y arrastran a la corrupción; deduciendo que el único freno que puede detener sus pasos para que no se desmorale y pierda su alma juntamente con su cuerpo, es el ideal religioso que debe brillar en la familia con fulgores divinos.

Una hora duró la exposición de tan interesante tema, durante la cual el numeroso auditorio que le escuchó con gran religiosidad y silencio no sólo no dejó muestras de cansancio, sino que en sus semblantes reflejaba la satisfacción y el contento con que escuchaba su palabra elocuente y persuasiva.

Liceo Zorrilla

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS BURGOS

Por circunstancias especiales, la apertura de curso para los alumnos de BACHILLERATO se traslada al día 10, lunes, del próximo mes de Octubre.

Escuela de música del Orfeón Buralés

A partir de esta fecha, queda abierta en este centro, la matrícula para asistir a los cursos de solfeo y piano durante el curso de 1938 a 1939.

HORAS DE INSCRIPCIÓN. Por la mañana de doce a dos y por la tarde de seis a ocho, en el domicilio del Orfeón, San Lorenzo 51 y 53.

Las clases comenzarán el próximo 5 de octubre.

El importe de la matrícula es solamente de cinco pesetas por todo el curso.

Para los orfeonistas y sus hijos la matrícula es gratuita.

Burgos-27 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, Gonzalo D. de la Lastra.

Ayuntamiento de Munguía (Provincia de Vizcaya)

Se ofrecen dos locales amplios para la instalación de industrias, así como otros para oficinas, en condiciones muy ventajosas. El Alcalde.—Teodoro Urrutia.

Bazar LA COCINA. Casa especial en utensilios para cocina y comedor. LOZA CRISTALERIA. Urrutia y Compañía. Burgos.

Gobierno Civil

RESTABLECIMIENTO DE LA HORA NORMAL

Dispuesto por Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, fecha 19 de Marzo último (B. O. del Estado del 21) el próximo sábado 1.º de Octubre, a las 12 de la noche, se restablecerá la hora normal.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Burgos 28 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

SUSCRIPCIÓN DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posición económica.

Donativos recibidos en el Gobierno Civil: Vecinos de Fuentespina, 65,25 pesetas. Don Cirilo Moreno Martínez, 50. Hidráulica del Ebro, S. A. de Miranda de Ebro, 750. Monasterio de la Sierra, 10. Doña María Sáez, viuda de Sánchez e hijos, 5. Pescadería Vivar, 3a vez, 100. Don Rafael Vara, 100. Don Manuel Palacios, 15. Doña Juana Miguel, 25. Señorita García Velasco, 5.

Don Mariano Sáez Tajadura, empresario del Teatro, 1.051. Hotel Condestable, 500. Don Teófilo Gutiérrez, 15. Ayuntamiento y vecinos de Miranda de Ebro, 405. Don Anastasio Ruiz, 723,30. Caja de Ahorros. Don Eladio Liorenje, 10. Don Millán Cámara Heras, 50. Importa esta relación, 3.679,55. Suma anterior, 220.494,04. Osuma y sigue, 224.373,59.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

MARCHA TRIUNFAL

Del maestro Angel-Juan Quesada Y del profesor, Francisco Gallardo

Aprobada por el Departamento de música del Servicio Nacional de Propaganda del Estado, y estrenada en Burgos, Salamanca, Valladolid y San Sebastián, por los «Coros Pro-Patria».

Puede adquirirse en la casa de música de Evencio L. López y principales librerías de Burgos, España e Hispanoamérica.

COMERCIANTES INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA». Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas: Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba. Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinos. Boleas: Se venden para tiendas de ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz. Terrenos edificables se venden en parcelas. Informar en Hijos de Moliner. Venta de parcelas de terreno para edificar a precios muy reducidos. Razón: Avellanos núm. 7. Comedor. Declaraciones sobre recomendaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano». Vendó coche de niño. La Castellana «Villa Maricelo».

Sindicato Español Universitario

S. E. U.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato, se presenten mañana 1.ª de octubre, a las nueve de la mañana, en el cuartel de la Merced, completamente uniformados. La falta será rigurosamente sancionada. LA JEFATURA PROVINCIAL.

Expirado el día 3 del próximo mes de octubre el plazo, para según las disposiciones vigentes optar al derecho de escuela o colegio privado gratuito, se pone en conocimiento de los padres o familiares de todos los camaradas a quienes pueda interesar tal solicitud, que en las oficinas de este Sindicato, sito en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, primer piso, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, hasta el día 2 del próximo mes, se les informará sobre documentación y demás requisitos precisos para optar a tal beneficio, siendo el informe, redacción de instancia, etc., etc., completamente gratuito.—El jefe Provincial del S. E. U.

Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos

AVISO

Aprovechando que mañana y pasado son días de fiesta se entregarán y recibirán en la oficina del Comité solicitadas para la obtención del carnet de militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que Su Excelencia el Generalísimo ha concedido a todos los socios de los Sindicatos Católicos, tanto de hombres como de las femeninas.

Mañana sábado, estará abierta la oficina del Comité para este objeto desde las cuatro de la tarde hasta las siete y pasado mañana, domingo, desde las once a una y desde las cuatro a las siete.

OTRO AVISO

Se recomienda con mucho encarecimiento a todos los socios de nuestros Sindicatos que acudan a los actos que han de celebrarse en honor de nuestro Caudillo.

Burgos 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Presidente de la Federación, Luis Martínez.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 3'00 a 4'00. Sardinas, de 1'10 a 1'60. Merluza, de 6'00 a 7'00. Pescadilla, de 2'50 a 4'50. Plestusas, de 2'00 a 4'00. Almejas, de 1'00 a 3'50. Gambas, de 2'00 a 6'00. Bonito, de 3'50 a 4'50. Congrio, de 3'50 a 4'50. Seimonetes, de 6'00 a 7'00. Repé, de 3'50 a 4'00. Calamares, de 3'00 a 6'00. Lengudo, de 7'00 a 8'00. Cigalas, a 6'00. Anchoas, a 1'60. Panchos a 1'80. Abadejo a 4'00. Lubina, a 6'00. Mero, a 6'00.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 5.305 kilos. Burgos 30 de Septiembre de 1938.

HERRADOR

Se necesita un herrador que esté bien impuesto en el oficio, a sueldo o por su cuenta. Dirigirse a D. Luis Quintana (Veterinario). Cubo de Bureba.

Licores, Aguardientes, Vinos Generosos. AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1ª Frente al Banco Español de Crédito BURGOS.

FABRICA DE MUEBLES DE LA MUJER DE Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 1. Se construye toda clase de muebles y se hacen toda clase de carpintería. Asesorado particular. Hazlo a plazos y al crédito.

Vida local

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno militar del personal siguientes: Don Jesús Arce Díez. El gobernador militar, Luis Fauria.

Noticias varias

Servicio Farmacéutico.—Turno que corresponde la guardia mañana día 1, a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Ferrán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Hualgas, Santa Clara y Bombilla.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: 17 de 25 pesetas cada una, 14 a los padres de catorce chicos por dedicarse éstos a lanzar piedras con onda en las traseras de las casas de los Pisones; dos a los padres de otros dos chicos por estar éstos jugando y tirando de los cables que hay tendidos en la ribera del río Arlanzón con peligro de romper los y otra más al conductor de un carro por romper con éste un árbol en la calle de Barrio Jimeno; dos de 10 pesetas a dos conductores de carros por circular en dirección contraria a la ordenada y una de 5 al padre de un chico por molestar éste a los vecinos de la calle de Avellanos tocando los timbres que tienen en las puertas.

Se ruega a los familiares del soldado Mauricio González Bartolomé, y a doña Marciana Fresas Santamaría, o conocidos de éstos, se pasen por la oficina de la Guardia municipal para enterarse de un asunto.

En la Plaza de San Juan ha sido atropellado esta tarde por un carro Juan Valdivielso Medina, de ocho años con domicilio en la calle de San Juan 15, resultando con la fractura de la pierna izquierda y herida y contusiones en la misma, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro, pasando al Hospital de San Juan.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 1.º sábado. Oficio de Santa María en sábado. Rito simple; color blanco. Misa «Salve» (entre las votivas desde Pentecostés al Adviento); oración 2.ª de S. Remigio, Obispo y Confesor; 3.ª del Espíritu Santo; 4.ª por la paz. Gloria. Prefacio de la Virgen... «y el alabarte, bendecirte y glorificarte en la veneración de la Bienaventurada siempre Virgen María etc.» Es lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos.

Donde fueren titulares los Santos Cosme y Damián; oficio y misa del día quinto infradecimavo de dichos Santos. Rito remedioble; color encarnado. Misa como el día de la fiesta; oración 2.ª de S. Remigio; 3.ª «Concedenos» de la Virgen; 4.ª por la paz. Prefacio de la Virgen, como queda indicado. Gloria y Credo. Es lícito, etc.

SANTIAGO (Catedral).—Cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Darán principio el día 1.º de su mes con la novena, a las siete de la tarde, rezándose el santo rosario, el ejercicio de la novena y terminando con la bendición con el Santísimo y salve popular.

Los días siguientes los mismos actos a las seis de la tarde.

IGLESIA DE VENERABLES.—La Venerable Orden Tercera de San Francisco a su Padre y Fundador. Novena de reparación y penitencia por los pecados de España y para pedir a Dios el don de la Paz.

A las ocho, misa de comunión con plática. Por la tarde, a las seis, ejercicio del Via-Crucis. A las seis y media te exposición, corona franciscana, novena y sermón por el R. P. Teodomiro de Villalobos, capuchino de la Residencia de León.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Giménez Conde, Juan San Eustaquio Aguirón. Defunciones.—Manuel González Delgado, de Herruela (Toledo), 26 años Hospital Militar. Vicente Fernández Manjón, de Sotresgudo, 78 años, San Francisco, 9.

Repartidores y vendedores, se necesitan para EL CASTELLANO

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

¡HERNIADOS! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO. Plaza de Prim, 23, 1.º derecha. - Burgos. Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Horas, de 10 a 4